

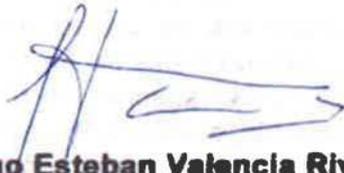
## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA.

En la ciudad y cantón Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, piso 2, oficina 207, se reúnen los socios de la compañía OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA., señores: Diego Mauricio Arias Castellanos, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cien participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el sesenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; Rodrigo Esteban Valencia Rivadeneira, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el treinta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; Gustavo Javier Arias Castellanos, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento setenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; y Patricia del Carmen Arias Castellanos, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento setenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. De ésta manera se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas presentes designan al señor Gustavo Arias Castellanos como Presidente Ad-hoc de la presente Junta General de Socios, quien acepta la designación y consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2014. Los socios presentes en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA., al haber aceptado por unanimidad el tratar sobre el asunto indicado por el Presidente Ad-hoc de la Junta, quién sin objeción alguna de los socios asistentes instala la sesión a las 09:45 horas y declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA. De acuerdo al Estatuto Social de la compañía, actúa como Secretario de la Junta General de Socios la señorita Patricia Arias Castellanos, en su calidad de Gerente General de la compañía y pasa de inmediato a desempeñar tales funciones.- El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone se conozca el primer y único punto del orden del día: 1.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía por el Ejercicio Económico del 2014. El Presidente Ad-hoc de la Junta manifiesta formalmente a los socios presentes el resultado de los balances del año 2014 que presentan una utilidad contable de USD. 8.448,62 y habiendo conocido los detalles constantes en notas a los estados Financieros, mociona su aprobación, consultando a los socios si existe reforma o alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de

votar no procede plantear modificación a la moción. Los socios presentes resuelven aprobar la moción propuesta y aprueban unánimemente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente de la Junta encarga a la señorita Secretaria el redactar el Acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de los socios asistentes es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la Junta General Ordinaria y Universal de socios a las 10:35 horas y suscribe la presente Acta conjuntamente con los señores Socios y Secretario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



**Diego Mauricio Arias Castellanos**  
Socio



**Rodrigo Esteban Valencia Rivadeneira**  
Socio



**Gustavo Javier Arias Castellanos**  
Presidente Ad-hoc de la Junta y Socio



**Patricia del Carmen Arias Castellanos**  
Secretario de la Junta y Socio.